



PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Su adhesión al Día Mundial de la Alimentación que se celebra el 16 de octubre de cada año proclamado por Resolución 1/79 de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pda. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

La alimentación es un requisito para la supervivencia y el bienestar de la humanidad y una necesidad humana fundamental. Por resolución 1/79 de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas, se designa el 16 de octubre, fecha de la Fundación de la FAO, como Día Mundial de la Alimentación. El hambre aguda o la inanición aparecen a menudo en las pantallas de televisión: madres hambrientas demasiado débiles para amamantar a sus hijos debido a la sequía que azotó Etiopía, refugiados de la guerra en Siria haciendo largas colas para recibir sus raciones de alimentos, helicópteros transportando galletas con alto contenido energético para las víctimas del terremoto en Haití o Pakistán. Estas situaciones son el resultado de crisis de alto perfil como la guerra o los desastres naturales, que privan a una población de los alimentos. Sin embargo, las emergencias representan menos del ocho por ciento de las víctimas del hambre.

La desnutrición diaria es una forma menos visible del hambre, pero afecta a muchas más personas en todo el planeta. En numerosos lugares del mundo, el hambre es mucho más que un estómago vacío. Durante semanas, incluso meses, los afectados deben vivir con mucho menos de las 2.100 kilocalorías recomendadas que una persona promedio necesita para llevar una vida sana. El cuerpo compensa dicha falta de energía disminuyendo sus actividades físicas y mentales. Una mente con hambre no puede concentrarse, un cuerpo con hambre no toma la iniciativa, un niño hambriento pierde todo el deseo de jugar y estudiar. El hambre también debilita el sistema inmune. Privados de la nutrición adecuada, los niños con hambre son especialmente vulnerables y se vuelven demasiado débiles como para luchar contra la enfermedad y pueden morir por



infecciones comunes como el sarampión y la diarrea. Cada año, casi 7 millones de niños mueren antes de cumplir los cinco años; la desnutrición es un factor clave en más de un tercio de estas muertes.

Es necesario e imprescindible que la opinión pública tome conciencia sobre la naturaleza y las dimensiones del problema alimentario mundial a largo plazo y fomentar el sentido de la solidaridad nacional e internacional en la lucha contra el hambre, la malnutrición y la pobreza. Y es nuestro deber comprometernos en la promoción de acciones concretas tendientes a elevar los niveles de producción agrícola, nutrición y nivel de vida, mejorar la condición de las poblaciones rurales y garantizar la libertad de la humanidad de hambre.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.G. Diputados Pcia. de Bs. As.